

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

Mentiras á granel

Algunos periódicos del interior de la isla publican rabiosos artículos de protesta contra supuestas manifestaciones de hostilidad á los alcaldes que el lunes último estuvieron en esta Capital, para conferenciar con el Sr. Benítez Parodi sobre la actual cuestión sanitaria.

Ruin mentira! Ni ha habido tales manifestaciones de hostilidad á los representantes de pueblos hermanos, ni los sucesos del lunes tuvieron relación directa ni indirecta con la estancia de aquéllos en esta ciudad.

Querer demostrar lo contrario, faltando á sabiendas á la verdad, no conduce á otra cosa que á demostrar una enemiga política despreciable, cosa que no nos sorprende por tener en cuenta que los periódicos que tan injustificadas protestas acojen son, todos ellos, de la fracción cartaginesa que en esos sucesos llevó la peor parte.

Siendo, pues, ésta, como parece, la clave de tales alharacas periodísticas, sólo el silencio y el desprecio serían la mejor respuesta de nuestra parte. Pero como quiera que en el mismo juego han tomado parte Corporaciones tan respetables como el Ayuntamiento de la Orotava, que, según nos cuenta *El Defensor*, hase reunido en sesión extraordinaria para consignar igual protesta, telegrafiándose al Sr. Gobernador, impórtanos hacer constar que esa inexplicable actitud, á más de hallarse desprovista de todo fundamento —y apelamos al testimonio honrado de dichos señores alcaldes— entraña una ofensa para la dignidad y corrección de este pueblo, que á toda costa debe deshacerse para que cada cual ocupe el lugar que le corresponda y para que la verdad triunfe de las arterías y pasiones políticas que en estas circunstancias han servido de instrumentos viles para alucinar la opinión pública, cegándola en los espejuelos de la mentira y de la infamia.

Sí; sépalo el Ayuntamiento de la Orotava, sépanlo todos los pueblos que se han considerado ofendidos en las personas respetabilísimas de sus alcaldes, todas esas versiones que se han propalado aviesamente, no son otra cosa que una añagaza política, urdida por quienes, poco escrupulosos, vieron en ella un pretexto ó una oportunidad para determinados fines de bandería, saciando odios y resquemores avivados en el ardor de las contiendas de estos días y ante la perspectiva de una derrota definitiva, que, tarde ó temprano, contribuirá al aniquilamiento total de la banda mercantilista que con sus escándalos y sus egoísmos ha traído la perturbación y el desamor al seno de la sociedad isleña.

Sébase también, de una vez para siempre, que el pueblo de Santa Cruz, y en su representación la prensa local, no ha intentado rebelarse contra las medidas de precaución y defensa que en el interior de la isla y en el resto de la provincia se hayan adoptado, en uso de un perfectísimo derecho. Lo que hemos censurado nosotros ha sido lo que en esas mismas medidas ha habido de vejatorio, de absurdo, de bárbaro, y en esas censuras nos ha acompañado la prensa forastera y toda la parte sensata del pueblo canario.

Queréis pruebas, señores que protestáis indignados contra supuestos ultrajes? Queréis pruebas, señores concejales del Excmo. Ayuntamiento de la Orotava? Pues leed:

“Unos viajeros que desde esta ciudad salieron ayer para Icod, y entre los cuales iba una señorita, pasaron la pena negra en el viaje, del que retrocedieron hoy

después de pasar una noche horrible en un coche, á duras penas conseguido en la Villa, por no permitirse que continuara el que llevaban.

En todos los pueblos salían personas que se oponían al tránsito: en el Pinito fueron fumigados y de la Villa de la Orotava tuvieron que salir porque no se les admitió en ninguna parte ni se les proporcionaba alimentos. En la Rambla ya no pudieron pasar: á una señora, vecina del pueblo, que saludaba á uno de los viajeros, se le amenazó, si se le aproximaba al carruaje, con expulsarla del pueblo“.....

Y esto lo dice un periódico de la ciudad vecina y como esto pudiéramos aducir centenares de pruebas, tomadas todas de vuestros mismos periódicos, que demuestran hasta la saciedad cuántos atropellos, cuántas ilegalidades, cuántos abusos y desmanes se han cometido, so pretexto de las circunstancias porque atravesamos.

Contra eso si que ha protestado el pueblo de Santa Cruz. Contra eso si que se ha rebelado la prensa.

Pero de esto, á suponernos á regañadientes con los pueblos hermanos de Tenerife y de la provincia entera, hay una diferencia que conviene hacer notar para que los ignorantes ó los mal intencionados no confundan los términos.

Y lo mismo decimos por lo que respecta á esas protestas acogidas por algunos periódicos del interior, y lo que es más lamentable, por el Ayuntamiento de la Orotava, —cuya susceptibilidad, por lo visto, excede á la de los otros pueblos en sus mismas circunstancias,—para dirimir agravios que no se han realizado felizmente. También deben deslindarse los términos; también debe saberse si en esa gallarda actitud, iniciada en el municipio orotavense, han sido factores el decoro ofendido ó el resquemor político que en los sucesos del lunes haya podido exacerbarse.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Tempestad

Madrid 27 (13'50).—Recibido á las 18'40. En Formosa se ha desencadenado una espantosa tempestad, destruyendo las plantaciones y ocasionando gran número de víctimas.

Las pérdidas son incalculables. Los temporales continúan, sembrando pavor inmenso entre aquellos habitantes.

Petardo

En la Rambla de Barcelona ha estallado un petardo.

La explosión produjo gran alarma. Resultó un herido. La policía ha hecho varias detenciones.

Política

Cunde la animación en los círculos políticos, ante la probabilidad de que se suspendan las sesiones de las Cámaras.

Los diputados de provincias no han respondido al llamamiento del gobierno. Témesese que mañana no pueda celebrarse sesión.

Con este motivo se hacen pronósticos fatales para la vida del gobierno.

Meetings

De provincias dan cuenta de que se han celebrado nuevos meetings clericales para protestar de la Ley de asociaciones. Ha habido disturbios.

Los republicanos de esta Corte tratan de contrarrestar la acción clerical, celebrando varias reuniones públicas.

Mesa.

Hasta la 12 de hoy no habían llegado á nuestro poder los demás telegramas de nuestro corresponsal.

Ignoramos la causa de este retraso.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Leyendo las impresiones que sobre la situación trasmite al público la prensa de Madrid, se ve que el problema político no se ha resuelto en realidad con la caída de Moret y la exaltación de Vega Armijo á la presidencia del gobierno.

El pleito actualmente planteado es formidable; no es una agitación accidental alrededor de un proyecto de ley más ó menos importante; es la lucha de las dos Españas; la vieja y la nueva; es la crisis decisiva de la que ha de acabar, definitivamente enterrada, el alma española.

Mientras permanezca el Nuncio en Madrid, la ley de Asociaciones, que no es más que el pretexto de esta decisiva lucha entre las dos Españas, no ha de discutirse más que por pura fórmula.

Y lo que el pueblo quiere, es que la ley se discuta en su integridad, con todo el espacio, con toda la atención, con todo el tiempo que necesita esta discusión en que va á ventilarse el definitivo porvenir de la España liberal y moderna.

El zurdo sesgo que toma la cuestión y los equívocos manejos del nuevo Gabinete, nos convencen de que la situación no se ha despejado ni mucho menos.

No es buen sistema en situaciones como ésta hacerse el sordo ante las exigencias de los que gritan en la calle.

Porque cuando los que gritan están cansados de gritar, se toman por sí mismos lo que no quiere dárseles de grado.

LA PESTE BUBÓNICA

Se han presentado en Buenos Aires algunos casos de peste bubónica.

El municipio ha informado al ministro del interior que, de acuerdo con el Consejo de higiene, ha dado órdenes conducentes á evitar la propagación de la citada epidemia.

Han empezado ya los trabajos para la extinción de tan terrible enfermedad.

Correo de ayer

Un rumor

El País acoge un rumor de excepcional importancia circulado en los centros diplomáticos con especial reserva y que ha de originar continuas discusiones.

El periódico citado afirma que el gobierno francés está formando un expediente relativo á los manejos del Vaticano en Francia y otros países para estudiar si procede el invitar á todos los países civilizados á una acción colectiva contra la Santa Sede.

Una hoja

Ha circulado profusamente por Madrid una hoja firmada por Federico Urales en defensa de Ferrer.

Termina diciendo que Morral cometió su crimen despechado por el desaire de la profesora de la Escuela Moderna, la cual terminó por decirle, según el autor de la hoja, que procurase ser feliz con otra mujer, pues ella tenía relaciones con Ferrer.

Proposición incidental

Firmada por el diputado republicano Sr. Lerroux, se presentó al Congreso la siguiente proposición incidental.

“La situación del país y la integridad de la patria imponen al gobierno el deber de presentar á las Cortes con la mayor urgencia un proyecto de ley de bases, reformando la de Administración local y provincial en el sentido descentralizador que conceda á los municipios la autonomía y la prepare para las regiones históricas de la Península en cuanto ambas sean compatibles con la unidad nacional.”

La amnistía

Otro asunto que preocupa seriamente al Gobierno y que motivó muchas conferencias y comentarios es la actividad en que se han colocado los republicanos con motivo del proyecto de ley de amnistía.

Parece que aquéllos han notificado al Gobierno su deseo de que en la proyectada amnistía vayan incluidos los delitos de lesa majestad y que de no accederse á esa pretensión harán obstrucción en el Senado á todos los proyectos cuya aprobación deseaba el Gobierno para antes de las vacaciones.

De la gravedad del conflicto con que los republicanos amenazan al Gobierno puede juzgarse con sólo decir que basta un solo senador para impedir la aprobación de los presupuestos.

Comprendiéndolo así el gobierno, á última hora hacíanse gestiones para resolver esta cuestión satisfactoriamente.

La cuestión clerical

París 18.—Se han celebrado las ceremonias religiosas en las iglesias de París con toda tranquilidad.

—De Brest dicen que en el distrito de Leesneven al presentarse el comisario en la sacristía, los católicos la invadieron.

Al salir le persiguieron varias mujeres apedreándole. Una de ellas se dirigió á él cuchillo en mano tratando de agredirle, pero aquél logró desarmarla y sacando un revólver pudo abrirse paso y ponerse en salvo.

Para cumplir la ley se cree que será necesario que vayan tropas á aquel distrito.

—En Perpignan, cuando terminó la misa mayor se produjo un grave tumulto, por haberse presentado el obispo escoltado por la juventud católica.

Al verle hubo aclamaciones y protestas entre los diversos grupos que esperaban.

—En Maux el obispo cayó desvanecido al recibir la orden de abandonar el obispado.

—En Dijon, al terminar una misa en la

Catedral, grupos de mujeres vitorearon al obispo y le acompañaron a su domicilio particular.

Noticia confirmada

Pamplona.—Se ha confirmado oficialmente que en la noche del domingo al regresar a Madrid los diputados Isabal y Morote y las comisiones de varios pueblos de la manifestación anticlerical de Pamplona, el tren que los conducía fué barbaramente apedreado en la estación de Olite por un grupo de hombres y mujeres que dieron vivas a los curas y a los frailes y abajo la ley de asociaciones.

Hirieron a varios viajeros de pedradas y rompieron cristales.

Los liberales están justamente indignados por tal atropello de los clericales,

Acuerdo comentado

En los círculos políticos se comenta desfavorablemente el acuerdo sobre presupuestos, y se dice que será de fatales consecuencias para el partido liberal.

Opinan muchos que el acuerdo viene a ser una especie de prórroga por dos años del presupuesto actual.

Lo acordado—dice—es lo que ha querido el partido conservador.

Los republicanos han obtenido compensación con la ley de amnistía.

No falta quien crea que todo ha obedecido a tener las cosas preparadas por si surgiera una crisis total.

Ya por boca de Sr. Zulueta se dijo que el sacrificio del presupuesto se ofrecía al rey para que llegado el caso pueda ejercer su prerrogativa.

Reverter contestó que no se trataba si no de un deber de lealtad por parte del Gobierno.

Hay quien asegura que la crisis se planteará en vísperas de la reapertura de las Cámaras.

Hay muchos que opinan que con el arreglo hecho los conservadores pueden entrar a gobernar tan pronto como le convenga al rey ejercer su prerrogativa, pues tendrán legalizada la situación económica.

DE LA ALCALDÍA

El Sr. Representante en esta Plaza de la Compañía „Gaswork Santa Cruz de Tenerife Aptien Gosells-Ghaft“ ha remitido al Sr. Alcalde, por medio de atenta carta, la suma de 500 pesetas, como donativo de dicha Empresa para que sea distribuida en la forma que dicha autoridad tenga por conveniente dentro de las actuales necesidades.

También el Sr. Cónsul de Alemania en esta plaza Mr. Jacob Ahlers, ha donado al Alcalde la suma de 200 pesetas para que las distribuya entre las personas necesitadas en estas circunstancias.

Según nota que nos ha sido enviada por la Alcaldía hasta la fecha lleva gastado el Ayuntamiento, en servicios sanitarios de la ciudad, la suma de 18.305 pesetas 06 céntimos.

Las mujeres liberales

El día 18 se celebró en Madrid el primer mitin de la serie de los que se proponen celebrar las mujeres liberales para pedir que se apruebe el proyecto de ley de Asociaciones y protestar de que las damas clericales se hayan arrogado la representación del sexo, pidiendo se proteja a frailes y monjas.

Con un numeroso auditorio, compuesto casi en su totalidad de mujeres, entre las que abundaban muchos sombreros, que llenaban los salones y pasillos, dió comienzo el acto, bajo la presidencia de doña Consuelo Alvarez (Violeta), que con frases elocuentes explicó el objeto del mitin.

Acto continuo se leyeron adhesiones de la Juventud Federal de Madrid y del grupo feminista del distrito del Hospicio.

Se leyó también el siguiente telegrama: **Violeta.**—Madrid.

Pamplona 15 (2 t.)—Caso imprevisto, privame ir a esa para adherirme personalmente con entusiasmo a los acuerdos que tomen. ¡Viva la libertad!—**Francisca Gómez.**

Eliza Uriz leyó la siguiente alocución: Señoras: En el hogar sois el ángel que consuela, el valor que alienta, la fuerza que sostiene, el consejo que guía; si extendéis vuestra acción fuera de él y para

bien de la humanidad sois luchadoras, recibiréis como premio la dulce satisfacción del deber cumplido.

Y Esther Azcárate Alvarez, la siguiente: “Señoras: Las niñas no tenemos voz ni votos en estas cuestiones, pero tenemos sentimientos. Cuando vemos madres angustiadas por la miseria que rodea a los hijos de su alma, cuando oímos llorar a niños hambrientos, cuando contemplamos a esos obreros obligados a mendigar por falta de trabajo... entonces, nos ponemos muy tristes, y pensamos, que Dios no habrá hecho a sus criaturas para que soporten una vida de dolor, y que seguramente, la maldad de los egoístas es la causa de tantas aflicciones. Así, pues, pedimos a los buenos, que se unan en defensa de los débiles, y que con su ejemplo den valor a los tímidos, para que ayuden en esta obra de amor.

A continuación pronunció un brillante discurso el Sr. Caballero é hicieron uso de la palabra Cipriana Ferreira, Otilia Solera, Rosario Martín, Enriqueta Conde, Ana Garés, Angela Canto y Leonor Bonaff, por la Junta de señoras del distrito de la Universidad.

Todas las oradoras tuvieron frases enérgicas para censurar el proceder de las damas aristocráticas y enaltecer la obra emancipadora que han emprendido las mujeres del pueblo y de la clase media.

Los aplausos, los bravos, los vítores se sucedían. Las elocuentes propagandistas arrancaban palmas, enardecían con el fuego de su elocuencia y entusiasmo al femenino auditorio.

Al levantarse para hacer su discurso resumen la presidenta, Consuelo Alvarez (Violeta), fué saludada con repetidas y entusiastas salvas de aplausos, y ya restablecido el silencio, leyó con entonada voz el siguiente Mensaje:

“A S. M. la Reina Victoria.

Señora: Las mujeres españolas que profesamos ideas liberales, que amamos la prosperidad y progreso de nuestra Patria, que anhelamos para ella el grado de cultura y engrandecimiento moral necesario para la dignidad de su Estado, a V. M. acudimos respetuosamente, exponiendo.

“Que siendo perjudiciales para el bienestar nacional las Ordenes religiosas, por estar en contraposición con el verdadero espíritu español; amante de sus libertades, conquistadas en gloriosas luchas, y por otra parte, ocasionando la total ruina de numerosas familias con la desastrosa competencia a que su inmixción en todos los trabajos, da lugar, creemos llegado el momento de que leyes equitativas supriman esas colectividades, evitando el monopolio que los monacales ejercen tanto en la enseñanza particular como en la práctica de las industrias a que se dedican.”

“Por lo tanto, y en la seguridad de que V. M., con su elevada inteligencia, espíritu de justicia y reconocida bondad, apoyará nuestra causa, le rogamos que interponga su valiosa influencia cerca de su regio esposo D. Alfonso XIII, a fin de que, ya que no es posible, por ahora, cumplir la totalidad de nuestros deseos, la ley de Asociaciones quede aprobada, para beneficio de los que formamos el pueblo que trabaja y sufre, el cual aspira en sus luchas a colocar muy alto el honor patrio y a no ser mirado con lástima por el universo entero.”

Antes de preguntar si la reunión aprobaba este mensaje, los vivos y los aplausos habían servido de respuesta: la aprobación fué unánime y entusiasta.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Este simpático Centro realizará el día 31 del actual su segundo baile de disfraz. Se hacen grandes preparativos para celebrar en él la llegada del nuevo año. Por las noticias que tenemos las máscaras serán numerosas, y entre ellas se rifará un objeto artístico, realizándose también una grata sorpresa a las 12 de la noche, hora en que finalizará el presente año de 1906. A divertirse, pues.

Nota oficiosa

En la mañana de hoy y acompañado del ilustre Doctor Comenge ha visitado el Sr. Gobernador civil todos los lugares donde se presentaron los primeros casos de la enfermedad reinante, así como los almacenes y otros edificios que por la

aglomeración de víveres y efectos pudieran contener gérmenes infecciosos. Examinaron detenidamente durante largo rato el sitio conocido por *Ventoso* y sus inmediaciones y por último dicha superior autoridad se trasladó al Lazareto, donde habló uno por uno con todos los enfermos teniendo la satisfacción de encontrar a la mayoría de ellos en estado de convalecencia y prodigándoles los alientos y consuelos necesarios, con la esperanza de que, muy pronto, sean dados de alta. En dicho establecimiento ha advertido el Sr. Benítez y Parodi el orden más perfecto en todos los servicios y apreciado el interés é inteligencia tanto de los médicos Sres. Pissaca y Naveiras y demás personal, como de las hermanas de la Caridad, que, con cariñoso cuidado, atienden a los pacientes; notando hasta en los menores detalles la mano directiva del eminente Dr. Comenge, que no descansa un momento persiguiendo el fin a que su misión se refiere; en resumen, que la primera autoridad civil de la provincia ha quedado completamente satisfecha de la visita llevada a efecto, adquiriendo la convicción de que no es probable que el mal adquiera mayores proporciones, para bien de este pueblo, abnegado como pocos.

Real Club Tinerfeño

En cumplimiento de los artículos 30 y 33 del Reglamento de esta Sociedad y al objeto de proceder a la elección de la Junta Directiva para el año próximo, se convoca a los Sres. Socios a Junta general el domingo 30 del actual, a las 4 de de la tarde, en los Salones del edificio Social.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Diciembre de 1906.—El Secretario, **José D. Maldonado.** (401-3)

EFEMERIDES CANARIAS

28 Diciembre 1656. Llega al puerto de Santa Cruz de Tenerife la nave *Madame del Brasil*, mandada por Alonso Ruiz del Mármol y da aviso de que flota española de D. Diego de Egües, compuesta da 11 buques, cargada de cuantiosos tesoros, haría escala en este puerto.

28 Diciembre 1772. El Comandante general de las Islas, ordena al Marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde del Buen Paso, D. Fernando de la Guerra pase desterrado al lugar de Icod.

Crónica general

A la Palma y Gomera.—Anoche marcharon a Santa Cruz de la Palma y Gomera, los inspectores de policía D. Ricardo Munguía y D. Luis Blanco, los cuales llevan pliegos cerrados del Sr. Gobernador con órdenes terminantes para las autoridades de la Palma y San Sebastián, a fin de que terminantemente quede restablecida la comunicación, pues de lo contrario enviará al cañonero *D. Alvaro de Bazán*, con enérgicas instrucciones.

Médicos militares.—En el vapor *Villaverde* llegaron ayer de Madrid, el Médico mayor D. Manuel Martín Salazar y el 2.º D. Servando Barbero y Saldeña, ambos del Instituto de higiene militar, con los que viene también un sanitario de aquel establecimiento.

Dichos señores, según instrucciones del Sr. Ministro de la Guerra, permanecerán aquí varios días para estudiar la enfermedad reinante.

Reciban nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Donativos.—Con atenta carta ha remitido al Sr. Alcalde, la casa de los señores Miller y C.ª la suma de mil pesetas con destino a atenciones sanitarias en esta Ciudad.

También la respetable casa de los señores Hamilton y C.ª ha entregado a los señores D. Lorenzo García del Castillo y D. Antonio Mendizábal, otro donativo de 1.000 pesetas para destinarlo al mismo humanitario fin.

Una carta.—La hemos recibido del Sr. D. Francisco Artus, representante en el Puerto de la Cruz de la casa Yeoward Bros, contestando a dos artículos publicados en este diario sobre ciertos abusos cometidos en aquel puerto.

Prometemos publicarla en uno de nuestros próximos números, con las aclaraciones correspondientes.

Comisiones.—Para esta tarde a las 2 estaba convocada en el Ayuntamiento la comisión designada para la reforma de las ordenanzas municipales.

También hoy se reunirá la comisión

que ha de entender en la organización del servicio de limpieza pública y reformas sanitarias.

Forman dichas comisiones los señores Inspector provincial de Sanidad, varios concejales del Ayuntamiento, una comisión de vecinos, y los profesores médicos designados para cada misión.

Música.—Desde la semana entrante volverá a amenizar el paseo en la plaza de la Constitución la banda militar.

Telegrama de Güímar.—El alcalde de Güímar ha telegrafado al Sr. Gobernador civil, manifestándole que en dicha localidad no se dificulta la entrada de pasajeros procedentes de esta Capital y que únicamente se toman medidas higiénicas con las mercancías.

Pasajeros.—Ayer tarde fondeó en bahía el vapor *Villaverde*, procedente de Barcelona, escalas y Las Palmas, conduciendo once pasajeros, correspondencia y carga general.

Hoy zarpará dicho barco para Santa Cruz de la Palma.

La Trasatlántica.—Hemos recibido nuevas quejas sobre la conducta incalificable que está observando la Compañía trasatlántica española, con motivo de la actual cuestión sanitaria.

Mañana, con más espacio, daremos cuenta de varios abusos cometidos por la Compañía del *piadoso* marqués de Comillas, a fin de que las autoridades locales participen al gobierno lo que está ocurriendo.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Las milicias de Canarias

Madrid 27 (21'30).—Recibido el 28 a las 13'30.

El ministro de la guerra, general Weyler, ha ofrecido hacer de su parte todo lo posible para que sean compatibles, armonizándolos, los intereses del ejército con los de las milicias de Canarias.

A dicho fin ha celebrado varias conferencias con el diputado Sr. Domínguez Alfonso, creyéndose que se llegará a un acuerdo satisfactorio.

Interrogado sobre este asunto el general Weyler, ha dicho que, para resolverlo, sólo se inspirará en la conveniencia de la patria (textual).

Indulto

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, aconseja que soliciten particularmente el indulto los periodistas y obreros que se hallen procesados por delitos políticos, ofreciendo que el gobierno satisfará los deseos de aquéllos.

Mesa.

Hasta las 5 de la tarde no habíamos recibido los demás telegramas de nuestro corresponsal.

Continúa, como se vé, el retraso sin que sepamos a qué atribuirlo.

Regalo de Pascuas

Las personas de gusto que quieran hacer un buen regalo de Pascuas deben visitar la acreditada *Cervecería Gaditana* de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6, donde con tal objeto se han recibido selectos vinos elegantemente presentados, de las siguientes marcas:

MANZANILLAS: *La Gitana, La Pastora, San León, Las Canillas, Argüeso, Terezana, Cádiz, La Casa, J. L. B. y Sevilla.*

AMONTILLADOS FINOS: *Las Medallas, Ligerio, Quinto toro, Colón (de Sánchez Romate), Victoria, San Julián y Fino Benítez.*

AMONTILLADO PASADO: *Napoleón* y el no menos famoso *Abuelito*, especialidades de la casa.

En vinos dulces hay *Moscatel, Málaga, Pedro Jiménez, Malvasía* y otros varios.

Se ha recibido también un buen surtido de **JAMONES SERRANOS**, *salchichones, embutidos variados* y otras especialidades de actualidad que agradan a los paladares más delicados.

Cervecería Gaditana

San Pedro Alcántara 6. (399)

Para 1907

Almanaque Bailly-Bailliere

De venta: Librería de *A. Delgado Yumar.*—San Francisco número 2. Recibido a las 20.

VINOS de la Victoria a 60 cénts., y de Lanzarote a 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina a Sol.

The Lion Trading Co.

Preciosa colección de lanas para invierno y paños de bonitos colores.

Gran variedad de clases y precios.
En paños, hasta 3 Rvón. Doble ancho.
40, Castillo, 42.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De orden del Sr. Presidente se cita á los señores accionistas de esta Sociedad para que se sirvan concurrir el 31 del corriente á las 2 de la tarde á la Contaduría de dicha Sociedad, San José 11 (a), con objeto de celebrar Junta General para la elección de cargos, correspondientes al año próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 24 Diciembre de 1906.—El Secretario, *Francisco González*.

1907

Inglés-Alemán
Francés, Ruso, etc.

Nuevo curso, tendrá principio 1.º de Enero. Profesor, Dr. Otto, Hotel Internacional. (402)

Libros

de venta en la
IMPRENTA GARCIA CRUZ
36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.
La horda, por id.
El intruso, por id.
La maja desnuda, por id.
La barraca, por id.
La bodega, por id.
Sónnica la cortesana, por id.
Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.
Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.
El alemán sin maestro.
Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1 Peseta

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebaño de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.

Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.

La Montaña, por Eliseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Le-tourneau.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.

Pasados por agua, por Luis Morote.

Conflictos entre la Religión y la Ciencia, por William Draper.

La Duma, por Luis Morote.

Los horrores del absolutismo, por José Nákens.

El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.

El Gran Crimen, por León Tolstoi.

Luz y Vida, por Carlos Büchner.
Juliano, Emperador, por Enrique Ibsen.
En marcha..., por Séverine.
Alma Social, por Sebastián Gomila.
Los Problemas de la vida, por Augusto Laugel.

La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.

Dios, por Víctor Hugo.

El sueño del Papa, por Víctor Hugo.

Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón de D'Holbach.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Fuerza y materia, por Luis Büchner.

Emperador y Galileo, por Enrique Ibsen.

Creación y evolución, por H. Spencer.

Dios y el Estado, por M. Bakounine.

Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.

Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.

Junto á las máquinas, por López-Ballesteros.

Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Las chicas del amigo Lefébre, por Pablo Alexis.

El Mandato de la muerte, por Emilio Zola.

La resurrección de los dioses, por Dimitry Merejkowski.

Los Satíricos Latinos, por Germán Salinas.

El dolor universal, por S. Faure.

Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

A ras de tierra, por Manuel Bueno.

Se necesita

una criada para dentro, de 18 á 20 años; se exigirán buenas referencias.

Dirigirse calle de la Marina, núm. 35, piso principal, (402-8)



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS
REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)
á todos los coleccionistas.

Traslado

La casa comercial de Alfred Williams ha trasladado sus escritorios á la calle de San Clemente número 2 (principal), del nuevo edificio de los Sres. Elder, Demps-ter & Co. (398-6)

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: Imprenta García Cruz.

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.
NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
San José, 36

TARJETAS OFICIALES, VISITA (tamaño corriente), y de FANTASÍA PARA SEÑORITAS

Preciosas letras de todas clases. **Com-piten con las mejor acabadas en litografía.**

Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjanse las proposiciones á los señores *Elders & Fyffes Ltd.* Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

Se vende

fincas y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio. Santa Cruz de Tenerife. (397)

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benitez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez*.

El Danubio

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

El dueño de esta fábrica participa al público que desde hoy puede pedir en todos los cafés y establecimientos de comestibles, sus acreditados *sifones* y demás bebidas gaseosas. Además ha establecido un Depósito de dichos sifones en el nuevo establecimiento de comestibles "Las Hespérides, calle de Santo Domingo, número 4, esquina á la de Cruz Verde. (376-25)

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Juguetes. El Japon. Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Maori Runic Inanda	28
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z		
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	29
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

A los Sres. Exportadores de Frutos.

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Diríjase á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor **Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Chargeurs réunis

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés **Amiral Aube** llegará á este puerto del 30 al 31 de Diciembre. Admite carga para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Courbet** llegará á este puerto del 1 al 2 de Enero. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés **Córdoba** llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero. Admite carga y pasaje de 4.ª clase. Agentes *Hardsson Freres.*

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad **Catalina** deberá llegar á este puerto el día 27 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Este buque está dotado de alumbrado eléctrico y habilitado con todo lo que exige el Reglamento de viajeros. Agentes, T. MARCO Y C.^ª—S. en C.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

Papel para flores.

San José, 36.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés **Biafra** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Diciembre con destino á MADEIRA Y LIVERPNOL con hueco disponible para 70 pasajeros de 1.ª clase, 40 de 2.ª y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés **Sabor** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Diciembre fijamente, con destino á la HABANA con hueco disponible para 250 pasajeros de 3.ª clase. Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan. Se admiten encargos en esta Imprenta. Cartulina blanca, en hojas. De venta: Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales. **Prontitud, esmero y precios moderados.** San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire. La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color. La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez. La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva. La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas. De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36